



PROYECTO EDUCATIVO

ESCUELA DE PÁRVULOS F – 112

“LOS PINGÜINITOS”

2020



I. PRESENTACION PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Escuela de Párvulos F-112 "Los Pingüinitos" Unidad Educativa perteneciente a CMDS, da a conocer sus lineamientos educacionales a través de este Proyecto Educativo Institucional que contiene las bases organizacionales que sustentan el quehacer pedagógico entendido como componente de planificación de diversas estrategias que fortalecen el proceso educativo y por ende los aprendizajes esperados de todos los niñas y niños de nuestra escuela, asegurando que cada lineamiento de este proyecto se encuentre entre lazado con las diversas acciones, proyectos, estrategias que se llevan a cabo respondiendo a los estándares de gestión educativa.

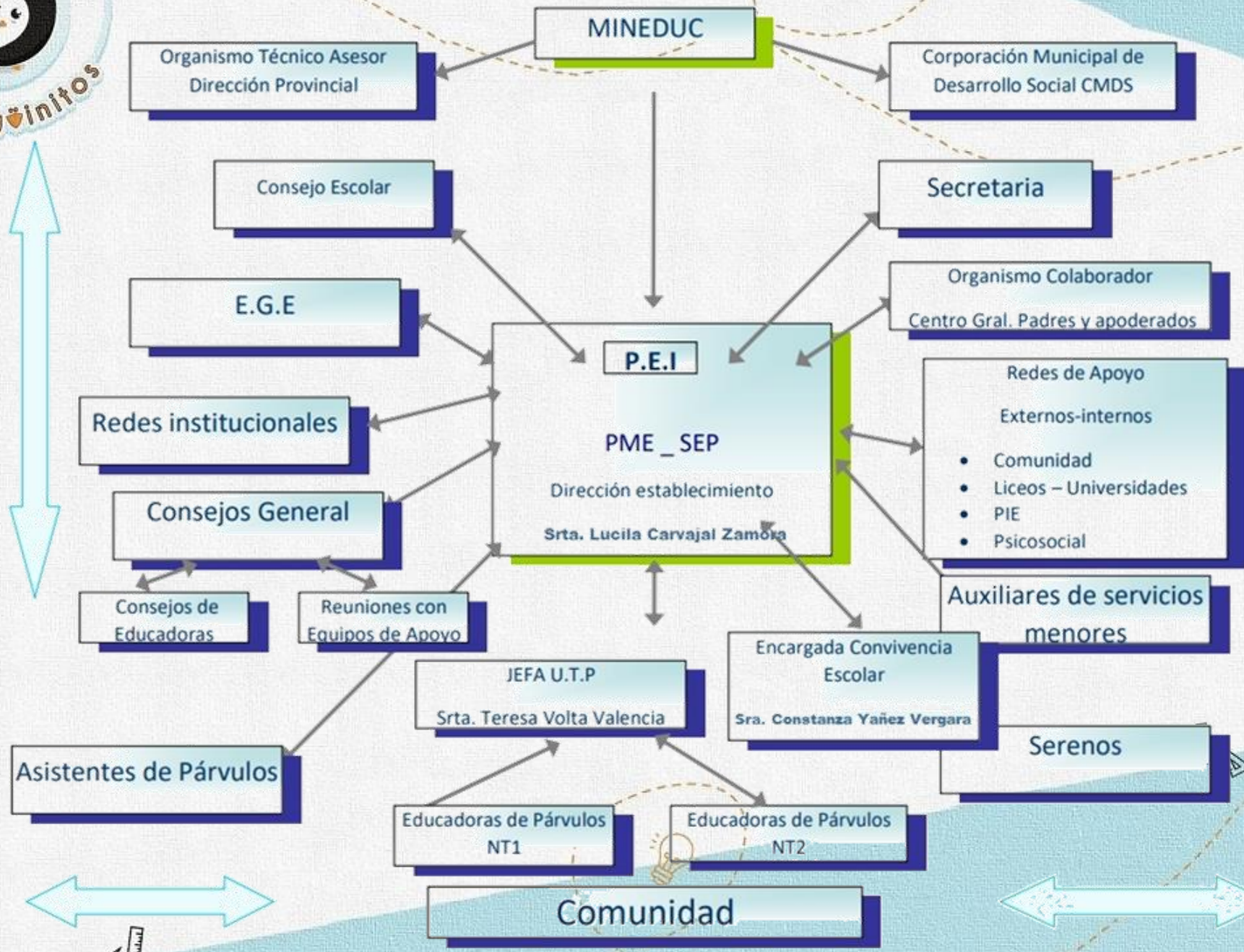
Cabe señalar que nuestra escuela desarrolla acciones que respondan a nuestra Visión, Misión, Valores y Sellos Institucionales, lo que se realiza bajo las normativas y curriculum que contempla la Educación Parvularia




II. REFERENCIAS

Antecedentes de la Escuela

Nombre del Establecimiento	Escuela de Parvulos F-112 "Los Pingüinitos"
R.B.D	330-1
Telefono/fax	552-231033
Correo Electronico	f-112@cmds-educacion.cl
Direccion	El Roble 7986 Poblacion 1° de Mayo
Nombre Directora	Lucila Carvajal Zamora
Nombre Jefa U.T.P	Teresa Volta Valencia
Niveles	Educacion Parvularia NT-1, NT-2



Marco Políticas Educativas



La creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia, como entidad rectora de la política de Educación Parvularia en Chile, forma parte de la Reforma impulsada por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, hoy en pleno desarrollo. Esta nueva institucionalidad marca un hito en la historia de la Educación Parvularia y busca dar coherencia y relevancia a un nivel educativo que ya es un ejemplo en América Latina. Se trata de una Reforma de largo aliento que consagrará la educación de calidad como un derecho y que, no cabe duda, devolverá el valor a la educación pública. En esta fase fundacional estamos desarrollando un conjunto de procesos y estrategias clave que permitan instalar una política integral, que promueva el derecho de todos los

niños y niñas a una educación gratuita y de calidad y a las mejores oportunidades de aprendizaje. En esa dirección nos hemos abocado desde los primeros días de nuestra creación al diseño e implementación de las normas y medidas que permitan mejorar la calidad de la provisión del servicio educativo en este primer nivel de enseñanza. Forma parte de nuestra labor diseñar y poner en funcionamiento p r o c e d i m i e n t o s, m a r c o s regulatorios y curriculares que le otorguen mayor eficacia al sistema, recogiendo y potenciando la experiencia de las distintas instituciones que hoy se orientan a la formación de los niños y niñas, bajo un arco común de propósitos.

De acuerdo a las características del modelo de funcionamiento, el sistema público de Educación Parvularia (tramo de 0 a 4 años) es mixto, sin fines de lucro, gratuito y sin selección. Si bien no operan mecanismos de selectividad, sí existen criterios que priorizan a familias del I, II y hasta el III quintil. Las bases del sistema educativo en este primer tramo en particular no siguen el patrón del sistema escolar, puesto que para recibir fondos públicos, los sostenedores privados deben ser fundaciones o corporaciones sin fines de lucro.

Los jardines infantiles públicos y los que reciben fondos del Estado se rigen por normativas básicas de funcionamiento, como son: infraestructura, condiciones sanitarias, proyecto educativo, equipamiento y personal, las que son fiscalizadas y asesoradas por profesionales especialistas de las propias instituciones. De esta forma, se cumpliría efectivamente con un sistema de provisión mixta inclusivo, donde quienes reciben fondos públicos deben cumplir las mismas exigencias.



Historia de la Escuela

La escuela de párvulos f-112 “los pingüinitos” ubicada en el sector norte fue fundada en el año 1977. Su sostenedor es corporación municipal de desarrollo social de Antofagasta. A partir del mes de marzo de 2017, asume en el cargo de la dirección la educadora de párvulos Sra. Rebeca Morales Ardiles. Bajo el decreto de traspaso n° 5617 del 19 de agosto de 1981 se obtiene la calidad de subvencionado y cooperador de la función educacional del estado.

Con la resolución exenta n° 0128 del 22 de abril de 1986 pasa a identificarse con el nombre distintivo “Los Pingüinitos” y actualmente su misión es: **educar a niños/as con valores a través de una educación integral innovadora y de conservación medio ambiental, contribuyendo a que los estudiantes desarrollen competencias que garanticen la continuidad de aprendizajes.** A partir del año 2005 se da inicio al año escolar en un nuevo edificio habilitado especialmente para niños (as) en edad preescolar. Además cuenta con el beneficio de la junta nacional de auxilio escolar y becas, que proporciona alimentación a todos los niños (as) de transición menor.

Cabe destacar que esta escuela de párvulos da la oportunidad de incluir a niños y niñas con necesidades educativas especiales y a contar del año 2005 forma parte del programa de integración (PIE), incorporando profesionales de apoyo para la atención de los niños y niñas que lo requieren.

A contar del año 2016 la escuela con su equipo de trabajo logra la ansiada “excelencia académica”. Su planta funcionaria está compuesta por seis educadoras de párvulos pedagógicas, una educadora jefe de unidad técnica pedagógica, una educadora encargada de convivencia escolar y cuenta con cuatro asistentes de párvulos, una secretaria con funciones administrativas, tres auxiliares de servicio, dos guardias de seguridad e incorporan como redes de apoyo alumnas en práctica profesional de las diferentes instituciones afines, como así mismo personal con subvención sep. La visión del establecimiento es: **La escuela de Párvulos f-112 “Los Pingüinitos”, forma niños y niñas integrales con responsabilidad social, cultural y ambiental.**



Valores Institucionales

“SOLIDARIDAD”

Ayuda directa y desinteresada hacia el prójimo, cuando este lo necesite y es digno de ella.

“RESPECTO”

Consideración, atención que se debe a una persona. Sentimiento que lleva a reconocer los derechos y dignidad de otro.

“LIBERTAD”

Derecho y capacidad del ser humano de actuar o no actuar según su criterio y voluntad.

“RESPONSABILIDAD”

Capacidad de dar una respuesta o de cumplir un trabajo sin presión externa.



III. DEFINICIONES ESTRATEGICAS

Visión

La escuela de párvulos f-112, forma niños y niñas integrales con responsabilidad social, cultural y ambiental.

Misión

Educar a niños y niñas con valores a través de una educación integral, innovadora y de conservación medio ambiental contribuyendo a que los estudiantes desarrollen competencias que garanticen la continuidad de aprendizajes.

Objetivo General

Generar acciones que favorezca el ejercicio de la gestión educativa para potenciar aprendizajes de calidad, que permitan al niño (a) desarrollarse como persona en lo social, lo motor, su intelecto y con espíritu ecológico en un ambiente grato, estimulante y de sana convivencia. Asegurando la continuidad de aprendizajes en la Enseñanza General Básica.

Sellos Institucionales

Formación integral de los párvulos
Formación para la atención a la diversidad y la inclusión
Formación con un sentido sustentable y ecológico

Propuesta Curricular y Pedagógica

Marco Filosófico

La importancia de formar en una educación de cambio, donde existe una concepción diferente del hombre y la mujer para su desarrollo como persona es hoy en día un gran desafío para la educación.

Con reformas en las prácticas pedagógicas y en la visión que se tiene de la manera y los progresos de aprendizajes de los alumnos, es una máxima que hoy por hoy toma fuerza y sentido para proyectar una línea de educación que valora la calidad, la equidad y las oportunidades.

El niño y la niña ya no son percibidos como un ser que almacenan conocimiento, más bien como un ser de transferencia, que a través de sus experiencias previas puede tener un referente y de allí construir nuevos conocimientos. Acompañado de una influencia mediadora, factores motivacionales, recursos innovadores y una pedagogía efectiva se le proporcionan herramientas y significado para alcanzar aprendizajes efectivos y en otros niveles de la educación como un factor de articulación.

La construcción toma un significado propio y personal, que debe provocar el descubrimiento de nuevos conocimientos, tomando la escuela y los docentes un rol de agentes facilitadores de un despliegue de potencialidades de partes de los alumnos, que cuentan con más de una manera de aprender, por su singularidad de su existencia y, por ello, cabe mencionar, que atendiendo a la "Teoría de las Inteligencias Múltiples" (Gardner), los niños son propietarios de diversas inteligencias que le permite enfrentar de una manera diferentes y singular su proceso de aprendizaje, dando respuesta a partir de lo cognitivo, socio-afectivo y / o motor, lo que se hace necesario que la comunidad educativa implante un programa a la atención a la diversidad y a las necesidades educativas. Además debe reconocer la cultura social que rodea a los párvulos para conocer la herencia y bagaje que ha otorgado su entorno familiar y ambiental para conectar los saberes que posee el alumno y así obtener mejores resultados en los aprendizajes.

La convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos a su vez de la conducta moral y responsable. Son valores y principios que se declaran en las bases curriculares que rigen como nuevo marco curricular de la Educación Parvularia que ofrece a todos los niños la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.





Es constitutivo también del marco de orientaciones valorativas de estas Bases Curriculares el reconocimiento del rol de la familia como primera educadora de sus hijos, con sus realidades y características propias, necesidades y expectativas educativas, constituyéndose, por tanto, en un actor central y permanente en la educación parvularia.

La escuela no solo vela por la formación de sus estudiantes, también debe motivar un accionar participativo y comprometido de la familia. Debe crear alianzas estratégicas con redes externas en beneficio de una gestión educativa efectiva.



Fundamentos Pedagógicos

Nuestra escuela promulga una educación donde el niño sea feliz, que juegue, se sociabilice y desarrolle al máximo todas sus capacidades; objetivos claves de las bases curriculares y los programas pedagógicos de la Educación Parvularia.

El Proyecto Educativo de la escuela se enmarca en formar niños y niñas con valores y respeto hacia sí mismo, hacia otros y su medio ambiente. Postulando y promoviendo un proceso educativo integral que desarrolla las actitudes, habilidades y competencias intelectuales, motoras y afectivas. Ejecuta una intervención educativa mediadora para hacer a niños / as agentes activos de su propio aprendizaje a través de una pedagogía innovadora, que le otorga significado, sentido, relevancia y pertinencia a la globalización, a lo transversal y al cambio. Todo basado en el marco orientador del currículo de la Educación Parvularia y en el Marco de la Buena Enseñanza.

El nuevo currículo de la Educación Parvularia asume que la sociedad actual nos sitúa ante niños más curiosos, interesados y conectados al mundo gracias a las nuevas tecnologías de informática y medios de comunicación; por eso da directrices de lineamiento para realizar una intervención educativa más eficiente, significativa y de impacto para adquirir conocimientos que les permita valerse en otros niveles educacionales y desarrollar una actitud positiva frente a los desafíos cotidianos. Tres son los ámbitos de experiencias para el aprendizaje, contemplados en el currículo: formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural; con sus respectivos núcleos y ejes de aprendizaje que le dan el sentido de integridad en la enseñanza que fortalece todas las áreas para dar oportunidad a niño y niñas de desarrollar progresivamente su aprendizaje.

Como meta gubernamental está en mejorar la calidad educativa de todos los estudiantes de nuestro País y por ello nace la necesidad de articular y priorizar esta manera la conducción de la gestión de los establecimientos para que construyan a partir de un diagnóstico un plan de mejoramiento que diseñe las estrategias para elevar el proceso educativo y los resultados de aprendizajes de niños y niñas. A partir del año 2008 se da inicio en nuestra Escuela de Párvulos el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo que está respaldado por la Subvención Educativa Preferencial (SEP), cuyas metas prevalecen el desarrollo del lenguaje comprensivo, adquiriendo progresivamente, los Párvulos, las herramientas que le permitan progresar en este eje del lenguaje. Para el año 2010 las metas de efectividad se amplían hacia el sector de matemática considerando elevar los aprendizajes en este ámbito.



Énfasis Curricular

Buscando favorecer en forma sistemática, oportuna y pertinente aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas en edad preescolar y, asegurándose la continuidad de los mismos para una articulación entre los niveles de educación es que nuestro Proyecto Educativo Institucional, propone un proceso de enseñanza- aprendizaje basado en la Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que constituye a un marco orientador amplio y flexible que ofrece un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizajes y orientaciones para llevar el trabajo con los párvulos. El proyecto educativo de nuestra unidad educativa busca desarrollar las potencialidades y la capacidad de aprender de los niños y niñas, generando experiencias de aprendizaje que los inicien en la formación de valores tales como el amor a la verdad, la libertad, la solidaridad, el respeto a los demás y a la naturaleza, como aprendizajes que favorecen el eje de la comprensión lectora y matemática, estableciendo con ello la importancia que tiene este nivel educativo para fortalecer los procesos de continuidad.

Para llevar adelante el proceso de formación ha tomado como énfasis el Currículum Integral conformando una educación eminentemente humanista potenciadora de los niños y niñas como personas que aprenden confiados y capaces de alcanzar un desarrollo pleno, equilibrado y armónico para que puedan proyectarse en niveles educacionales posteriores.

Desde el punto de vista filosófico-antropológico el Currículo Integral intenta propiciar un proceso en el cual el párvulo aprenda a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con lo global, con el grupo social en el contexto histórico que vive, y acceder así a su propia humanidad, a su propio Completarse, a su propia perfección.

El Currículum Integral destaca al educador como elemento importante del proceso, como artífice de un agente mediador y facilitador que proporciona un ambiente estimulante, oportuno y adecuado, para que el niño pueda crear su propia forma de ser y acceder a su plenitud como ser humano, individual y social, necesita, no sólo de la posibilidad de expresar su interioridad y desarrollar su sentir, su pensar y su actuar, sino también el poder encontrar en su medio las referencias para crear su propio proyecto de vida, descubrir su propia escala de valores, la que responderá a la necesidad psicológica de todo hombre: el tener su propia identidad.

Nuestro PEI le interesa que el niño fundamente empíricamente su conocimiento que conozca a través de su propia experiencia, y que, además, pueda manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible de ellas.

Además le preocupa el entroncamiento del niño con su cultura, su historia, sus raíces. Desde esta perspectiva, se considera que el párvulo posee toda la rica experiencia adquirida en su medio y que la lleva siempre consigo. Como por ejemplo: relatos del ancestro familiar, interpretación de acontecimientos, planes y ambiciones de la familia, por una parte. Por otra, juegos, canciones, costumbres, referencias valóricas de los grupos de iguales, a las que se agregan las aspiraciones, proyectos y tradiciones comunitarias. Más allá el marco social del país que se le hace sentir sustentado por acontecimientos nacionales, celebraciones, noticias de los medios masivos. Todo esto amalgamado en un conjunto de vivencias cuya riqueza no puede ser calculada.

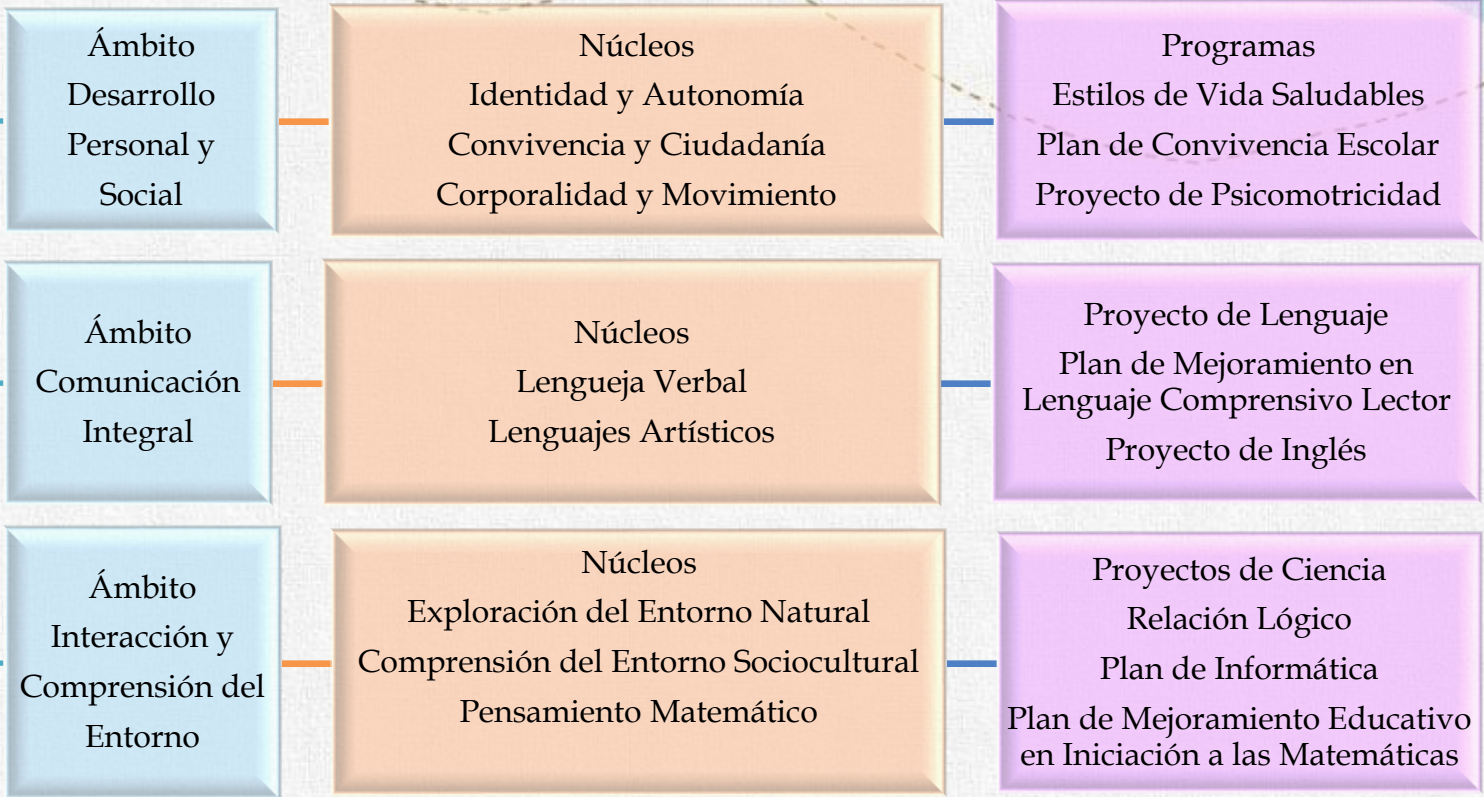


Así el párvulo es miembro de varias comunidades, ya sea de una manera directa e inmediata como es el caso de las más próximas (familias, grupos de juego, vecindario, localidad) o en una forma potencial como es el caso de las más lejanas y mediatas (ciudad, región, país, universo).

Para favorecer, en alguna medida, la integración coherente de estos ámbitos de influencia sobre el niño/a, el Currículum Integral postula establecer una relación directa entre los fines de la educación chilena con los objetivos que orientan el quehacer educativo específico. Además recomienda que los intentos de relación con el medio deben partir de la propia comunidad - vecindario, como el "laboratorio" de las experiencias, al mismo tiempo que insiste en que los medios y materiales a explorar deben ser los más próximos al niño y significativos de su ambiente.



BASES CURRICULARES EDUCACIÓN PARVULARIA



Perfil Egreso de Estudiantes

El proyecto educativo de la Escuela de Párvulos F-112 “Los Pingüinitos” se orienta a favorecer el desarrollo de competencias en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por esta razón, se espera que al terminar el nivel de Educación Parvularia, el niño alcance el siguiente perfil:

ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Niño y niña capaz de valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir, demostrando iniciativa e independencia, para escoger, opinar, proponer y contribuir, además de poseer un autoconocimiento de sus características y atributos personales, manteniendo relaciones interpersonales positivas con sus pares y adultos, regulándose a través de normas y valores socialmente compartidos, dando énfasis a la conciencia ecológica y de sustentabilidad.

ÁMBITO COMUNICACIÓN

Niño y niña capaz de relacionarse con otros escuchando, recibiendo comprensivamente y produciendo diversos mensajes mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, en sus expresiones oral y escrita. Además de evidenciar habilidades creativas para comunicar, representar y expresar la realidad desde su originalidad, sentimientos, ideas y pensamientos.

ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

Niño y niña capaz de descubrir y comprender en forma directa y mediante sus representaciones las características y atributos de las especies vivientes y del hábitat que los rodea, estableciendo relaciones, identificando procesos y fenómenos naturales a través de la indagación y exploración activa. Comprendiendo el sentido de los grupos humanos, sus formas de vida, organización de su medio inmediato y su medio nacional, como ciudadano perteneciente a una nación y a un mundo globalizado con el manejo de tecnologías de la información. Además de contar con competencias relacionadas con el pensamiento lógico matemático, donde el niño/a pueda interpretar y explicarse el mundo en dimensiones de tiempo, espacio, relaciones causales y aplicación de procedimientos de resolución de problemas



IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Síntesis Diagnostica Institucional

ANALISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
Innovación pedagógica permanente de docentes y asistentes de párvulos.	Falta de espacio físico para guardar diferentes materiales de salas y establecimiento que permita despejar ambientes físicos de aulas y escuela
Mantenimiento altos índices de Matricula durante el año escolar.	Falta de comunicación organizacional
Institucionalización de criterios de planificación y evaluación (Diarios, mensuales, semestral y anual)	Falta de equipo Psicosocial para los párvulos
Consolidación de Proyecto de Salud Escolar con seguimiento de monitoreo a las acciones.	Falta de compromiso de algunos apoderados en apoyo al proceso educativo de sus hijos.
Equipo PIE	Falta de personal para trabajo administrativo
Recurso humano y material a disposición	No cumplimiento de conducto regular
ANALISIS MEDIO EXTERNO	
Contar con apoyo de JUNAEB en cuanto a becas de alimentos y programas de Salud del Estudiante.	Establecimiento inserto en sector de alto riesgo social
	Sobre exigencia de demandas relacionadas con la gestión.
Contar con apoyo de Base e itinerantes idóneos del Proyecto de Integración Comunal para la atención de párvulos con N.E.E	No poder seleccionar el personal con el perfil que se requiere en la institución.
	Falta de seguridad externa (semáforos, cámaras, iluminación)